

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se devuelven.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 1.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 3.

PARIS, D. C. A. CAAYEDRA, RUE FAIBROUT, 55.

ADMINISTRACION DE LAS RIFAS de la Estrella de los pobres y DE LOS ASILOS DEL PARDO.
Calle de Zoco, núm. 5.
Hay billetes para el sorteo extraordinario del día 23 del actual, á 4 reales los de la primera y á 2 los de la segunda.
Los premios mayores son de 12,000 reales. Mas detalles en los prospectos que se hallan en dicha administracion.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.
Se vende únicamente en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, á DIEZ REALES ejemplar.

LA PAZ DE MURCIA.
LIGA DE CONTRIBUYENTES.
Sr. D. José Martínez Torreal.
Murcia.

Mi estimado amigo: Con verdadero entusiasmo he sabido que la Liga de Contribuyentes ha quedado definitivamente constituida en esta ciudad: no era de esperar menos tratándose de su cooperacion ilustradísima, y la no menos activa y coesa de los Sres. D. Rafael Almazán y D. Luis Peñafiel. Para mí debo á V. la capital de la provincia una acertada conquista y un seguro progreso. Demanda la tribuna de los verdaderos patriotas y el egoísmo limitado de los partidos, cesen por la guerra las fuentes de la riqueza pública: en su mayor parte, y cada uno, excusados en su interés, por el trabajo sus con mengua y ruina de la patria en determinadas ocasiones, la propiedad y la industria solo pueden vivir en existencia de sí misma, que nunca deja de concluir con la bancarota y la miseria. La defensa de las clases contribuyentes, que son las que pagan, las que sostienen el organismo todo de las naciones, así como las altas esferas de la administracion como desde las mas bajas de los municipios, necesita levantar su voz y poner al abrigo de todas las tempestades á esa misma propiedad y á esa misma industria, si quiera sea en nombre de sus beneficios y de su desarrollo, si quiera sea para que no se diga que, estas, germinan únicas y fecundas semillas de los establecimientos de enseñanza, que nos educan y nos instruyen de los asilos de beneficencia, que nos amparan y nos consuelan; de los templos católicos, que nos iluminan en las santas creencias religiosas de su fe bendita, y de otros tantos y tantos medios de prosperidad y de engrandecimiento como alimentan y casiman en, se olvidan y desprecian entregándose al más horrible de los castigos: la indiferencia ó el olvido. Fuerza es, y de justicia incontestable, que los que soportan las cargas de una nación, se normen, formen su punto de referencia para el país, y con la superioridad de su conciencia para de toda mancha, con el poder irresistible de su voluntad reformadora, levanten sobre los gobiernos y gastadores de los ombligos, de los empíricos forzados y de las contribuciones anticipadas, gobiernos de equidad, gobiernos de razon, gobiernos de derecho.

- Y en efecto, la Liga de Contribuyentes no quiere mas que administracion, mucha administracion para España. No viene, como algunos suponen, cubierta con un velo de oro para hacer más dulce con mano traidora. Entre los pliegos de su bandera se lee otro lema que *justicia, moralidad, adelantos, union y progreso*. Las listas poderosas son ya Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga, Barcelona, Vigo, Zaragoza, Cartagena, Valencia, Granada, León, Valladolid, Puerto de Santa María, Jaén, Carratraca, Alora, V. Iuz, Casarabuelga y otros pueblos muchos. El espíritu dominante de sus estatutos, es: el resultado de las discusiones celebradas en el gran Congreso de Córdoba á mediados de abril próximo pasado, el siguiente:
- 1.º Armonizar todos los intereses legítimos.
 - 2.º Proteger el desarrollo de la riqueza pública.
 - 3.º Alejar á los pueblos del extranjero á la política, haciendo fecundo para el bien del país, el espíritu de concordia y de asociacion de todas las personalidades dignas y útiles, sin consideracion alguna á sus compromisos con los partidos militantes.
 - 4.º Velar por las clases contribuyentes y productoras.
 - 5.º Auxiliar con sus luces, su experiencia y sus levantadas aspiraciones en la administracion de los Estados á los gobiernos constituidos.
 - 6.º Procurar á toda costa que sea una verdad la nivelacion de los presupuestos de la nacion.

Es decir, que su idea es despreciable, es generosa, es utilitaria, es idea de civilizacion y de riqueza: su mision, el hacer la felicidad de España. Por lo cual, su esfuerzo de V. Sr. Martínez Torreal, sus buenos servicios en favor de la constitucion de esa Liga son méritos mas que suficientes para quererle y para aplaudirle, y me demuestran de una manera evidente que no en vano nos firmos en V. para la compania realizada, como uno de los jóvenes más ilustrados y más activos, entre los muchos que de antiguo trato, en esa nunca bien celebrada ciudad de mis pensamientos.

Ahora bien: si la naturaleza de la asociacion que nos ocupa no fuera por sí suficientemente sobrada para recomendarla, bastaría á su efecto la calidad de las personas que constituyen la directiva de la de esa capital. Conocidos unos, y amigos otros, todos, sin excepcion de ningun género, hacen esperar que la Liga de Murcia se colocará á una gran altura abriendo ancho cauce á las reformas y mejoras de nuestra provincia, ayudando á las demás sus compañeras á recabar del progreso las más felices conquistas. ¿Y sabéis por qué? Porque toda institucion, por recomendable que sea sea sus principios, necesita una base de sustentacion que la recomiende y la propague, y la de la vuestra, representada por el talento, el capital y la nobleza, hace esperar por sí sola en la gerarquía de las mas nobles, lo hará ocupar de seguro asiento preferente, advirtiéndole que si á esto se añade que en su derredor se agita celosa esa ilustrada prensa de la capital, denominada La Paz, «El Noticiero» y «Los Noticias», el triunfo de un buen nombre tendra que ser sobrepasado, de gran ejemplo para todos, que no en vano, que no inútilmente se movieron fuerzas tan poderosas en las victorias de una idea.

Yo, amigo Torreal, celebro infinito que haya tenido efecto nuestro pensamiento y solo espero que Caravaca, Lorca, Cieza, Mula, Totana y Yecla nos secunden, para poder decir á la Central de Cádiz, y su dignísimo presidente, nuestro común amigo, Sr. Subriañ, que en la provincia de Murcia la estirpe de la Liga, podrá triunfar en todos sus partidos.

En tanto esto no sucede, trabajemos sin descanso, y al trabajar algunos, como la abeja en su colmena, digamos á los cuatro vientos del horizonte con el señor Juan Partida, uno de los mas valientes campeones de las ligas, estas frases: —Verifiquese la asociacion de todos los contribuyentes y los que han abusado de la administracion, los que sin consultar mas que sus propios intereses han gravado con impuestos á las clases productoras pasadas ante la historia como el clero de los arroyos en un día de tormentas, porque ¡hoy! fueron dilapidadores con el número de economistas; constituyeran la peor de todas las sociedades, haciendo á la mentira que reduce la prudencia que ruina.

«Estas son nuestras ideas, esto es nuestro credo; esperamos que la constitucion nacional del porvenir sea basada no en la conveniencia de los partidos, sino en el interés y progreso de los contribuyentes: economistas en el gobierno, derecho en la administracion, y proteccion en los estudios y artes son las ideas de la Liga de hoy, de mañana y de siempre.

«Contra estos propósitos, pueden dirigirse auxilios, al modo que se arrojan piedras contra una montaña; pero están ciertos los contribuyentes que si las palabras de la liga, de sus ofertas se van acompañadas de salvas, si no son saludadas con himnos marciales; tampoco por sí mismas derramarán una lágrima, porque al defender la fuerza: sea apoyo al derecho y la inspirar la verdad.»
L. Bayo de V. amigo consecuente y seguro servidor q. b. s. m.

Felipe Torreal.
Cartagena 5 diciembre del 75.

Mañana tarde debe ser conducido á la Sta. Iglesia Catedral, desde su eremitorio del monte, la imagen de la patrona de esta ciudad, Maria Santísima de la Fuencanta, para las rogativas por la falta de abundantes lluvias que favorezcan la siembra.

La empresa de Romea sigue probando cuanto está de su parte para llamar al público á aquel otras veces favorecido teatro, y no siempre muy justamente. Presentó una compania que no le desmentido los augurios favorables que en conjunto de ella se hicieron, pues pocos habra mejores, y desde el primer día está variando las funciones como no se podia esperar, dando frecuentes estrenos, sin con perjuicio de los artistas que no

tienen descanso ni después de las funciones. Prueba de ello es que en la presente semana se han estrenado las zarzuelas *Por un inglés*, hábilmente desempeñada por la Sra. Rivas para quien fué escrita, y bien acompañada por los hermanos Soler y Varela; ha seguido el estreno de la zarzuela *Dos Leones* que ha agradado bastante, y hoy, por último, se estrena la zarzuela buda *Los infernos de Madrid* representada numerosas noches en Madrid. ¿Qué mas se puede pedir á la empresa? Sin embargo, Romea está no solo muy frío por la glacial temperatura que se deja sentir en todas partes, sino por la escasa concurrencia que asiste, y que se desanima, y ni aun cuando se que otras veces, con menos motivo, hemos visto repetir, teniendo un ejemplo en *Mis dos mujeres* hecha en esta semana y en *Pas cual Bailon* puesta anoche cuyo papel de Concha Peña, sin haberse hecho mejor ha obtenido aplausos que anoche no llegó á alcanzar. No alegráremos que esta apatia desapareciera, que vuelva la animacion á ese único teatro que tiene esta muy importante capital, y que á todo trance se haga desaparecer las muchas travesas interiores que hay en él, pues nos tenemos que ir á descreditarse de tal modo que no se encuentre con el tiempo empresa para él.

Mañana predicará en la iglesia de san Antón, por la mañana y por la noche, el Sr. Puyol y Anglada, notable orador sagrado que tanto admiradores ha logrado captarse en esta ciudad, por su elocuencia, y tantas simpatías por su modestia y prendas personales.

VARIEDADES.

CONTESTACION

Á LAS DEMOSTRACIONES CRÍTICAS DEL Sr. D. Zacarías Acosta. Artículo II.

Heme detenido en este punto, quizá demasiado, por que el Sr. Acosta me dice que no sé, que no sé dar cuenta de la supresion hecha en el mencionado pasaje. Yo usé la locucion *dar cuenta* en el sentido de *dar noticia*, que es el que tiene en el primer Diccionario de la Academia Española (tomo 2.º pag 681, columna 1.ª); sentido en que la habia usado Cervantes cuando intituló el capítulo 22 de la 1.ª Parte de su *Quijote*. «Donde se da cuenta de la grande aventura de la cueva de Montesinos»; el capítulo 27 de la misma, «Donde se da cuenta quienes eran Maese Pedro y su mono»; el 34, «Que da cuenta de la noticia que se tuvo de cómo se habia de desencantar la sin par Dulcinea»; y el 35, «Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Duena Dolores». En la pag 314 del primer tomo de la primera edicion de Argamasilla se expresó que en la pag. 37 de aquel volumen se decía: «Todo esto estaba oyendo el labrador»; añadiendo en segunda: Las demás ediciones: «Todo esto estaba oyendo el labrador y D. Quijote.» Esto es dar cuenta ó noticia de lo que dice el texto original y de lo principal de la variante; negarlo es faltar á la debida sinceridad, ó no reparar en lo que uno se pone á escribir. Y es faltar á la buena fé culparme por haber llamado especie de *contradiccion* á lo que es de cierto contradiccion positiva. El respeto á Cervantes, á un error que se le atribuyen, y no son suyos, me hizo expresarme así: la penetracion del Sr. Acosta debería alcanzar á conocer un acto de cortés miramiento, y recordar que á negros atezados se ha llamado y se suele llamar (por *atenacion*), morenos. Olvidarlo, ó fingir olvidarlo, no es propio de un crítico formal como el Sr. Acosta.

No se echa á perder el texto del *Quijote* con supresiones como las mencionadas, sino con la reproduccion de absurdos errores, como alguno que citamos. Y á propósito de supresiones, hay que recordar algunas bien notables al Sr. Acosta, que há cincuenta años que lee el *Quijote*. Lo habrá leído en edicion antigua ó moderna, ó en unas y otras. En las antiguas veria las divisiones de *Segunda*, *Tercera* y *Cuarta Parte*, impresas más de cien veces en las tabernas de las hojas del primer tomo; en las ediciones modernas, habrá visto al fin del capítulo 8.º (1.ª Parte) el anuncio de la Segunda; al fin del 14, un como anuncio de la Tercera; al fin del 27, otro de la Cuarta; y no habrá visto al principio del capítulo 9 el título de *Segunda Parte*, ni al principio del

15 el título de *Tercera Parte*, ni al principio del 28 el título de *Cuarta Parte*, ni en las cabezas de las páginas habrá hallado (en las ediciones que tienen títulos de cabeza ó cabecera de página) mas que el de *Parte primera*. Pues la supresion de tantas palabras algo mas que de cinco es, y á nadie le ofende Replicará el Sr. Acosta que tal supresion está justificada con el título que puso Cervantes al tomo segundo de su *Quijote*, llamándolo *Segunda Parte*, con el cual redujo á *Primera* el primer volumen, que constaba de cuatro partes. — Muy bien; pero Cervantes mismo, en el capítulo 45 de la 2.ª Parte del *Quijote*, llamó *sentencia pasada* á la de la bolsa del ganadero; y en ninguna edicion, fuera de las infelices de Argamasilla, se habia dictado tal sentencia cuando se dice que habia pasado. ¿Cómo se le hizo caso á Cervantes en la una ocasion, y no en la otra? *Cur tam vari?* Pero ¡ah! el *lám* latino me recuerda el *tan* castellano que echa menos el Sr. D. Zacarías en el capítulo 28 de la Parte Segunda. No se desazona mi señor: en el tomo 6.º cuaderno de las *Notas*, pag. 140, segunda columna, se hallará con ese enfático adverbio, sin que le falten los signos de admiracion que, delante y detrás, allí necesita la frase. Ello, sí, al reclamarlo y enaltecerlo el Sr. Acosta, no ha podido menos de incurrir en una voluntariedad como suya, haciéndome calificar de *epifonema* la increpacion de D. Quijote á Sancho. «¡tan enhorramala supistes vos rebuznar!» Por *epifonema* he entendido siempre una expresion enérgica y oportuna, que nace de lo que ántes se ha dicho; y no consta que ántes del *tan* hubiese dicho D. Quijote palabra á Sancho en aquella ocasion. «Dicho, resgo, arranque, concurrencia, advertencia posterior, ó induccion», es lo que viene á significar el compuesto *epifonema*, que principia por *epi*, equivalente en griego á *sobre* ó *tras* ó *después*, etc., y por eso *epitolo* es el resumen de lo anteriormente expuesto; pero el Sr. Acosta, que habla y me hace hablar á su gusto, prefiere sin duda la opinion de aquel autor, cuyo nombre y obra no quiero citar, que imprimiendo una comedia; en las primeras páginas del cuaderno, donde se suele colocar el *prologo*, puso un *epitolo*. Por eso tambien, á la cuenta, en el capítulo 45 del *Quijote* (Parte 2.ª), donde Sancho Panza pregunta qué quiere decir un letrado escrito en la sala de su Juzgado; en lugar de respondersele, «dice la inscripcion, el letrado ó el *epitolo* esto ó aquello», le contestan: «dice el *epitolo*». Nuestro crítico demuestra evidentemente ser gran helenista y consumado retórico. Lo mismo es *epitolo* que *epiteto* que *Epicteto*, dijo cierto escolar.

Pero donde su sagacidad y tino, (los del Sr. Acosta), rayan en lo sublime, es en la demostracion con que principia el núm. XXV de las del mencionado señor. Dice Sancho Panza de Dulcinea que puede sacar la barba del lodo á cualquier caballero audante..., que la tuviese por señora». Pero el mismo Sancho dice luego en otro lugar (1): «Será bien dar con mi cuerpo en algun gobierno provechoso, que nos saque el pie del lodo». Dice Cervantes en el *Viaje del Parnaso*, capítulo 3.º: «Muchos, señor, en la galera llevas, que te podrán sacar el pie del lodo». Dice, en fin, el Diccionario de la Academia Española que *sacar* á alguno el pie del lodo es frase metafórica y familiar, que significa sacar de miseria, levantar á estado de prosperidad y fortuna.» Fundado en tales textos, varié yo en las ediciones de Argamasilla el vocablo *barba*, sustituyéndolo con el de *zanca*, por ser la zanca parte del pie, y parecer más propio tener la *zanca* metida en lodo, que tener la *barba*, con la cual no se pisas; y el benditísimo Sr. Acosta, enamorado de las cacarrientas barbas, me sale con que los versos del mismo Cervantes no *probaban nada*, porque en ellos no dice *zanca*, sino *pie*. Pero, hombre de Dios, ¿se dice en ellos *barba*? ¡Dijo *barba* Sancho en el capítulo 5.º de la 2.ª Parte del *Quijote*! ¡Dice *barba* el Diccionario, cuando explica el valor de la frase familiar citada! Pues aun falta lo mejor. Añade el Sr. Acosta: «El decir una cosa de una manera en un lugar no es razon para que no pueda decirse de otra manera en otro. Precisamente una de las cualidades que más distinguen á los buenos escritores festivos, es la de jugar con las frases familiares de la lengua». Y *sacar la barba del lodo* ¿es frase familiar, ni

extrafamiliar, conocida ni propia? Cíete el Sr. D. Zacarías obras donde podamos verla: ¿la *barba* la misma cosa que *zanca*? Y en fin, como tampoco es *zanca* lo mismo que *pie*; si Cervantes queria variar la palabra *pie*, lo mismo la variaria diciendo *bota*, que *zanca*, que *pierna*, que *caisa*, que *pala*, porque en boca de Sancho todo esto podia pasar; lo que no puede ser lo de *barba*, que está demasiado lejos del *pie*, donde se enlacen coger los lodos. Y ¡qué razon alega el Sr. Acosta para sostener la ridicula errata! Que era el mejor modo de ponderar las fuerzas de Dulcinea. Pero á ninguna mujer, por irracional que la suponamos, le habia de ocurrir, viendo á un caballero, sumido en lodo hasta el cuello, ir á sacarle del lodazal, tirándole de la barba; le socorreria cogiéndole de las manos, ó alzándole por lo inferior de los hombros; pero tirarle de las barbas sería casi como tirarle de las orejas, lo más á propósito para quedarse con ellas en la mano. Para encañer las fuerzas de Dulcinea, ¿podríamos suponer á un caballero, hundido en lodo hasta la rodilla ó las caderas; y en la palabra *corba*, escrita con b, como aparece en el capítulo del barco encantado, tendríamos tres letras de las cinco que tiene la *barba* ésa de de mis pecados.

Tambien necesitaría el señor crítico aducir algun que otro texto para probar que Sancho pudo llamar *machacheras* á los malos tratamientos que habia recibido, de los cuales nunca habla de burlas; menos habia de usar de jocosos ironia cuando acababa de recibir un cruel varapalo, cuyo dolor le sacaba de sentido, y le hacia exhalar ayes profundísimos y gemidos dolorosos. ¡Para ironías de burritas estaría el hombre! *Machacheras* son cosas de muchachos, ó de leve importancia; y los malos tratamientos de Sancho ni fueron obra de chicos ni bromas insignificantes. ¡Si los hubiese llamado siquiera *malfechorías*, *bellaguerías* ó *villanerías*... Defender la errata de las *machacheras* pasa de nada á majadería.

Para lo que dudo que balle autoridad el señor Acosta es para probar que una caballería, que ha sido burra una vez, deje de serlo siempre, y se torne burro. Cervantes llamó *jumento* una vez á la que montaba la falsificada Dulcinea; y yo me he tomado la libertad de llamarla una vez más así. No debo olvidar, sin embargo, que entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional hay uno en que se refleja que cierta monja tuvo que abandonar el claustro, por haberse vuelto la pobre verdadera varon. Lo que pasó con la religiosa, pareció haber pasado con la pollina.

Otra rectificacioncilla por el estilo, para dar fin á este segundo comunicado. He creido, contra la autoridad de las ediciones de *El Ingenioso Hidalgo*, primitivas y derivadas, que para rascarse Adán la cabeza, necesitaría *cabeza* y *uñas*; ¡Temeraria suposicion! ¡Cuánto más oportuno es lo de *cabeza* y *cabellos*! Sin pelo en la cabeza, no puede rascarse un hombre.

JUAN EUGENIO HARTENBUSCH.

De un sabio doctor—*Sifilis curada*—Campêche, 30 de octubre, 1865.—Muy señores míos: Aprovecho la ocasion de la presencia de su agente, el Sr. D. Eduardo Dupré, en esta ciudad, para manifestarle los excelentes resultados que he obtenido con la administracion de la Zarparrilla de Bristol, preparada por usted especialmente en varios casos de sifilis constitucional, en las que á beneficio de algunos pomos de la referida medicina, he conseguido una pronta y segura curacion.—Que lo de ustedes s. q. b. s. m.—Dr. Domingo Ducet, ex-catedrático de medicina en el instituto campesino de esta ciudad. 512

ULTIMA HORA.
DESPACHOS TELEGRAFICOS.
Madrid 11, á las 4 m.
El decreto de convocatoria se publicará pronto, pero el día es incierto.
Los Sres. Cánovas y Romero Robledo han celebrado una larga conferencia acerca de la eleccion.
(Correspondencia.)
SECCION DE NOTICIAS
De «El Popular» tomamos las siguientes:

(1) Parte segunda, cap. 5.º

De nuestro colega El Popular tomamos lo siguiente:

El Productor Asturiano publica los siguientes datos...

De lo cual se deduce que, si se consigue restablecer el servicio de mercancías por la línea férrea...

Muy en breve, según nos escriben de Castellón, quedará organizada en este punto y en Alicante la Liga de contadores.

Recibimos la anterior noticia con la mayor satisfacción, pues son bien patentes los beneficios que aquellas asociaciones están proporcionando a las provincias en las que se hallan constituidas...

SECCION OFICIAL

La Gaceta hoy solamente publica las resoluciones adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia sobre personal de promotores fiscales durante el mes de Noviembre...

DESPACHOS TELEGRAFICOS

PARIS 9.—Los fondos españoles han bajado en la Bolsa, quedando el exterior a 87 1/2 y el interior a 84 1/2.

PARIS 9.—A la altura de 330 metros ha rayado un glóbulo destinado a hacer experimentos científicos, resultando gravemente herido cinco de sus ocho individuos que lo tripulaban.

LISBOA 9.—Ha entrado en este puerto la fragata americana Praxford para unirse con la Albatros.

Las fragatas Congress y Justitia, marchan directamente de Gibraltar con rumbo a América.

PARIS 9.—El periódico Le Gaulois dice que la entrada del Sr. Cánovas del Castillo en la Presidencia del Consejo de Ministros, ha producido excelente efecto en Europa...

SAN PETERSBURGO 9.—En el banquete que se ha celebrado con motivo de la fiesta de San Jorge, el Gran Duque de Rúsia ha pronunciado un brindis, diciendo que la alianza de los reyes ibéricos no tiene otro objeto sino...

YERSALLES 9.—La Asamblea Nacional. El señor Raul Duval (indiv. de la fracción bonapartista) leyó una proposición pidiendo el aplazamiento de la elección de los 75 senadores.

La Cámara desecha esta proposición y procede al escrutinio para la elección de los mismos.

El resultado no se sabrá probablemente hasta muy tarde.

Audifret Pasquier solo está incluido provisionalmente en las listas de los candidatos y en las de las derechas las cuales son distintas.

YERSALLES 9 tarde.—La Asamblea ha aprobado en primera deliberación el convenio telegráfico de San Petersburgo.

El general Cissey ministro de la Guerra, ha pedido que se le retire de la oficina de la ley de la administración del ejército por crear el Gobierno que falta tiempo para las lecturas del proyecto de ley, considerando próxima la plausura de la Asamblea.

NOTICIAS GENERALES

El Diario Español completa las omisiones que ha incurrido otro periódico al dar cuenta de la organización del ejército que ha de operar en las Provincias Vascongadas. Nosotros tenemos entendido que el acuerdo no es todavía definitivo y que la organización retenida por los periódicos sufrirá algunas y muy importantes modificaciones.

Se formarán tres grandes ejércitos, con denominación de Navarra, Alava y Guipúzcoa, cuyos jefes dependerán únicamente del cuartel general de S. M. el rey.

El primero, al mando del general Martínez Campos se dividirá en dos, el uno a las órdenes del general Blanco y el otro a las del general Primo de Rivera. Uno y otro constarán de dos divisiones, que en su mandado la primera del primer cuerpo de ejército, por el general Prendergast y el segundo del mismo, por el general Chacon; la segunda del segundo, por el general Alcega.

Además se formará una división suelta, que no dependerá de ninguno de los dos cuerpos de ejército, cuya organización dejaremos apuntada, aunque al general Martínez Campos, al mando del general Terrojo.

Cada uno de los dos cuerpos de ejército constará de cuatro brigadas que estarán mandadas por el general Prendergast y el general Blanco, y generales de división Prendergast y Javier Negron, por los brigadieres Pizarro, Bayle, Bargas y Acellana; y las del segundo, cuyo jefe es el general Primo de Rivera, y generales de división Chacon y Calleja, por los brigadieres Lasso, Molins, Casola y del Camp. El jefe de estado mayor de este ejército es el brigadier Ortiz Coscolluela, de 4000 hombres, de los cuales 35.000 proceden de Cataluña.

El ejército de Alava, al mando del general Quindós, se divide también en dos de las órdenes de los generales Reind y Echegarria y de tres divisiones sueltas, mandadas la que se llamará de reserva por el general Pind, la denominada de Alava por el general Maldonado y la tercera, que operará en Vizcaya, por el general Burriel.

Su contingente, incluyendo el de las tres divisiones a él afectas, constará de 60.000 hombres, próximamente, con una numerosa dotación de artillería Krupp.

El mando de las divisiones, por el general Pind, a nuestro entender, no está completamente terminado, constará de tres divisiones, y cada una de ellas de dos brigadas. Están mandados por el general Morjones y se componen de las tropas allí establecidas en la actualidad y los refuerzos que se mandarán hasta completar 20.000 hombres y numerosa dotación de artillería de montaña.

Además de las unidades de estos tres grandes ejércitos, y que elevará la totalidad a 180.000 hombres, habrá en las cuatro provincias vasco-navarras un número de batallas que no bajará de 40, distribuidas en cuarteles y destacamentos, ya para defender los fuertes y poblaciones, ya también para guardar las líneas y pases que convengan al buen éxito de las operaciones.

El general de S. M. el rey, de quien dependerán los tres ejércitos, citados, tendrá de jefe de estado mayor al general Jovellar, y segundo jefe del mismo, al general Camar, jefe del negociado de campaña del ejército.

Atteyer fueron presos por la Guardia villosa siete hombres en Torrelobos, que al entrar en la zona utillada Nueva, inundaron sus posesiones de que intentaban robar. Se les registró y encontraron un revolver, seis pistolas, cuatro puñales y un machete. Todos ellos iban montados y han sido entregados al juzgado.

Se ha interrumpido la navegación en los rios Ebro y Lora, de la zona por el peligro que entraña el arrear, anegar, grandes temporales de hielo.

Ha estado en vuecos Genik según se cree de dicho punto, una comisión facultada, haciendo los estudios de que se trata en la zona de Alava, para continuar por Zapatero, Luopu y Cabra hasta Linares, de la que, Partiendo de Ustera, y siguiendo por Muron y Oñena, ha de emprenderse en la de Gordoba a Málaga, según hasta la de Madrid, según conviene a los intereses de la empresa.

Hasta después del día 20, según se ha sabido, no se podrá salir de la zona de la Torre Intes, hasta que se hayan dado la Granja.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

Un telegrama de París dice que el día anterior el globo aéreo de la Granja, que se había desinflado, se había vuelto a inflar.

La secretaria de campaña estará a cargo de los señores Calzadilla y de los señores...

Como consecuencia de la anterior organización que se vacantes las capitánías generales de los distritos militares de Castilla la Nueva y Cataluña que serán desempeñadas, respectivamente, por el general Despujols y la segunda por el general Montenegro.

Respecto al Consejo de ministros, establecido ayer a las doce de la mañana en el palacio de la Presidencia se dice que tampoco revisó el carácter político que se le atribuye.

En la reunión de los consejeros de la corona se trató, según parece, de un telegrama bastante satisfactorio, enviado por nuestro representante en los Estados Unidos, de algunos asuntos relativos a la guerra, de incidentes dignos de nota de ciertos momentos de la autoridad militar de Bilbao, de un embarque de carbón y de varios cambios de eroces con el Gobierno de Portugal.

A las tres se abrió el Consejo de ministros, que terminó a las cuatro.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se va a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

Dícese que hoy debe celebrarse una importante conferencia relacionada con las elecciones y en la que se acordará la fecha en que han de celebrarse.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El ministro de la Guerra, Sr. Cissey, ha ido a dictar una circular dirigida a los jueces de la paz que procuren, por cuantos medios legales tengan en su mano, impedir que el ejercicio del trabajo universal sea objeto de abusos y bochornos.

El coronel de ingenieros, un comandante, dos capitanes de ingenieros y un teniente de coronel, destinados a esperencias topográficas, se rasgó a la altura de 300 metros, cayendo a la altura de los dos pierres, y los oficiales con heridas graves. Los señores, no reguilo, ni que fueran, contusiones.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

El día 15 del corriente saldrá de Cadix, en el vapor extraordinario para Santiago de Cuba, el vapor Ciudad-Cádiz, conducido para el ejército de aquella Antilla 800 hombres de marina y 100 de infantería.

FOLLETIN DE EL POPULAR

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

Por Doña Faustina Saca de Melgosa

CAPITULO XIII

CONFERENCIA NOCTURNA

—¿Y no podía haberse engañado? preguntó Virgilio cuyo noble corazón se respaldaba con un crédito tan extraordinario.

—No, amigo, no me engañé, combatí el malencuentro contra veneno y don Juan de la Cruz, el caso es que, a la mañana siguiente, la bota de Virgilio que aun vaciaba, Patricio añadió con persuasivo acento, recordando el cadáver del animal que estaba en el fondo del...

—¿Y no podía haberse engañado? preguntó Virgilio cuyo noble corazón se respaldaba con un crédito tan extraordinario.

—No, amigo, no me engañé, combatí el malencuentro contra veneno y don Juan de la Cruz, el caso es que, a la mañana siguiente, la bota de Virgilio que aun vaciaba, Patricio añadió con persuasivo acento, recordando el cadáver del animal que estaba en el fondo del...

—¿Y no podía haberse engañado? preguntó Virgilio cuyo noble corazón se respaldaba con un crédito tan extraordinario.

—No, amigo, no me engañé, combatí el malencuentro contra veneno y don Juan de la Cruz, el caso es que, a la mañana siguiente, la bota de Virgilio que aun vaciaba, Patricio añadió con persuasivo acento, recordando el cadáver del animal que estaba en el fondo del...

—¿Y no podía haberse engañado? preguntó Virgilio cuyo noble corazón se respaldaba con un crédito tan extraordinario.

—No, amigo, no me engañé, combatí el malencuentro contra veneno y don Juan de la Cruz, el caso es que, a la mañana siguiente, la bota de Virgilio que aun vaciaba, Patricio añadió con persuasivo acento, recordando el cadáver del animal que estaba en el fondo del...

—¿Y no podía haberse engañado? preguntó Virgilio cuyo noble corazón se respaldaba con un crédito tan extraordinario.

—No, amigo, no me engañé, combatí el malencuentro contra veneno y don Juan de la Cruz, el caso es que, a la mañana siguiente, la bota de Virgilio que aun vaciaba, Patricio añadió con persuasivo acento, recordando el cadáver del animal que estaba en el fondo del...

—¿Y no podía haberse engañado? preguntó Virgilio cuyo noble corazón se respaldaba con un crédito tan extraordinario.

las cosas en su lugar, y cerrando el armario, se guardó la llave y fue a retirarse en su dormitorio.

—Virgilio, cruzándose de brazos delante de él, exclamó con un acento que enrojeció la cara.

—¿Usted quiere que me aboque la bota? el nombre, el nombre del asesino, y miraba alternativamente a Patricio y a don Juan, que se encogían de hombros.

—No me respondan ustedes, preguntó con creciente exaltación. ¿Quién ha entrado esta noche en el cuarto de mi hermano?

—Nada más que nosotros, dijo don Juan.

—Por estúpido medio que sea, pero por tal cosa de la señora, no sabemos; que ahabrá entrado, añadió Patricio que zambulló por somnoliar sus sospechas a Virgilio.

—¿Se ha interrogado

